

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 29-31

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 24 de Mayo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 567

## Una polémica interesante

### Los grandes acorazados y el poder aéreo

En la Prensa diaria y las revistas técnicas inglesas tan a menudo se ve a cuanto se relaciona con el poder marítimo de su Patria, se ha sostenido una interesante discusión sobre si es más conveniente construir grandes acorazados de combate o renunciar a éstos para dedicar todo el esfuerzo económico del país al desarrollo del poder aéreo.

Uno de los más acérrimos partidarios de esta orientación, es el almirante sir Percy Scott, quien tan convencido se muestra de la teoría que sustenta, que llega a negar al acorazado toda eficacia en las guerras futuras.

He aquí los razonamientos que el ilustre marino británico expone en pro del desarrollo de las fuerzas aéreas:

«Para qué sirve un acorazado? No lo sé, y hasta ahora no he encontrado quien lo sepa.»

Las únicas contestaciones recibidas respecto a esto han sido «que en las condiciones de guerra actuales no sirven para nada». Estas contestaciones no proceden de los Lorens del almirantazgo, quienes naturalmente no conocen nada del asunto, sino del almirante Fisher, de un guardiamarina y de varios oficiales distinguidos capaces de expresar su opinión justiciariamente.

Para informar al público voy a decirle para qué sirve un acorazado: Un acorazado podía combatir con un semejante o con otro buque de guerra más pequeño, pero era a su vez vulnerable a los torpedos, a las minas y a los submarinos.

Estos hechos quedaron demostrados en la guerra última.

Desde entonces se ha perfeccionado otro enemigo del acorazado, el ataque aéreo, llegando a tal grado de progreso, que una bomba lanzada por un hombre desde un aeroplano puede echar a pique a un Leviantan de 35 000 toneladas que, con 1.000 hombres de tripulación entre oficiales y marineros, cuesta nueve millones y medio de libras esterlinas su mantenimiento al año.

El país que paga seis cheques por libra, de contribución, debe tomar nota y saber lo que le significa, pero fácilmente lo comprenderá cuando se le diga que no hay acorazado que pueda librarse de un ataque aéreo a hallarse de las 500 millas de las aguas que bañan las costas del país enemigo y aún no estará seguro a unas 20 millas de su propia base.

Los barcos porta-aviones caminan a doble velocidad que los acorazados, y los aeroplanos 10 veces más rápidamente.

Antes que recorra el pobre buque la distancia será objeto de un ataque.

En otras épocas cuando un país no quería someterse a las condiciones que le imponían mandámbamos una escuadra a sus puertos cominándolo con bombardeo.

La nueva arma ha hecho esto imposible. La guerra marítima de hoy se mantiene lo más lejos posible de los puertos enemigos.

Ocasión es la presente para que los que pretenden construir acorazados digan qué es lo llamado a realizar por éstos, y es deber de cada ciudadano animado de patrióticos sentimientos el negarse a pagar 50 millones por dos nuevos buques que no van a servir de nada.

En las futuras elecciones generales ningún candidato deberá obtener voto como no se comprometa a detener la construcción de los acorazados.

El estado actual de nuestro tesoro y las contribuciones no es el más oportuno para darnos el placer de gastar el dinero, del que paga, de un modo criminal y desesperado, despilarrándolo con premeditación vituperablemente.

Hasta aquí las manifestaciones de Sir Percy Scott, cuya opinión por su gran autoridad personal y por el elevado puesto que ocupa en la Marina inglesa, tiene indudable importancia.

Posteriormente el distinguido almirante ha reforzado los anteriores argumentos diciendo:

«Ha sido una gran equivocación el separar la aviación y la Marina; ésta en el porvenir quedará reservada a transportar aviones, pues aparte de este papel no le quedará otra misión.»

Cada uno de los acorazados proyectados cuesta 9.000.000 de libras esterlinas, su sostenimiento 5.000.000 y muchas más se necesitarán para aumentar el tamaño de los diques y hacerse con barcos auxiliares.

Es innegable que estas manifestaciones constituyen un voto de calidad en contra de la construcción de grandes acorazados.

Estos, sin embargo, cuentan también con grandes y prestigiosos defensores en Inglaterra.

Con objeto de que nuestros lectores tengan acerca de esta interesante cuestión los mayores elementos de juicio posibles, daremos a conocer sus alegaciones en sucesivos artículos.

## Del atentado contra el señor Prieto

Después de practicar diversas diligencias demostrativas de que los detenidos Sales y Oliveras, presidente y vicepresidente de la

Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres de Barcelona, habían realizado el viaje a Madrid sólo para gestionar la libertad de sus compañeros de Directiva Laguna y Hortet, procesados por el incidente del Congreso, el juez, Sr. Prendes Panda decretó la libertad inmediata de aquéllos, en cuanto se refiere a la causa en incoación; pero dejándolos a disposición del director general de Orden público.

Esta autoridad también adoptó el mismo acuerdo, y en consecuencia, Sales y Olivera fueron inmediatamente excarcelados y el domingo pasado, en el expreso, salieron para Barcelona.

## Del extranjero

Comunican de Atenas que la princesa Elisabeth ha empeorado en su dolencia, inspirando su estado viva inquietud.

Ha quedado constituido el Gobierno de coalición en la siguiente forma: Presidencia, Protapalakis; Justicia, Gounaris; Negocios extranjeros, Baltazzi; Guerra, Theotokis, e Interior, Stratos.

## PRELIMINARES DE UN TRATADO Italia y Rusia

La Delegación rusa en la Conferencia de Génova, ha obsequiado a la italiana con un banquete al que asistieron los Sres. Facta, Schanzer y Ressi, con los demás delegados italianos, y por parte de los rusos Chicherin, Krassin, Litvinoff, Rakowski y Rovenberg.

La comida transcurrió en medio de la mayor cordialidad. Chicherin elogió a la nación italiana por su beneficioso influjo en la paz mundial, y por la buena organización de la Conferencia.

A los postres, el propio jefe de la Delegación rusa pronunció un discurso. Manifestó su gratitud al pueblo y al Gobierno italiano por la acogida dispensada a los delegados que han asistido a la Conferencia, cuyo éxito de organización ha superado las esperanzas más optimistas. Exaltó los vínculos de fraternidad que unen tradicionalmente a Rusia e Italia y terminó con estas palabras:

«En este momento en que estamos a punto de estrechar más y más los lazos que ya nos unen con nuevos acuerdos y nuevos compromisos recíprocos, permitidme que agradezca, en nombre de Rusia, al Gobierno italiano su sincera amistad y sus vivos deseos de trabajar en cooperación con Rusia. Permitidme que ensalce las virtudes del admirable pueblo de Italia, por cuyo glorioso porvenir levanto mi copa, brindando al propio tiempo por la causa de la humanidad universal. ¡Viva Italia! ¡Viva la humanidad y viva la paz!»

Cuando Chicherin salía del banquete, le rodeó una entusiasta multitud que aclamó frenéticamente al jefe bolchevique. Al momento se formó una contramanifestación fascista y entre ambos grupos se originaron violentas colisiones.

La policía especial, a las órdenes de Chicherin, tuvo que hacer grandes esfuerzos para conseguir que el presidente de la delegación rusa llegase sano y salvo a su coche.

El acuerdo comercial ruso-italiano, que se firmará en breve, está basado en el principio de la nación más favorecida. Rusia se compromete a asegurar a Italia la prioridad en el tráfico marítimo y, en cambio, Italia cederá a Rusia la explotación de todas las instalaciones de aviación en la región de Odessa, que así se convertirá en una base de expansión italiana en la Rusia meridional.

Las negociaciones anglo-italianas han dado por resultado la redacción de cuatro proyectos de convenio de carácter económico y comercial y relativos a la futura acción de ambos países en Rusia, Egipto, Asia Menor y Turquía, así como al reparto de su influencia en el Mediterráneo oriental.

## Conflictos obreros

Oviedo 22.—Ha comenzado el paro en las cuencas mineras. La huelga es general. Sólo se trabaja en las minas de Aller, donde no se han rebajado los salarios.

El ministro del Trabajo ha encargado al gobernador que se entreviste con patronos y obreros para que designen Comisiones que irán a Madrid a estudiar la fórmula de solución.

## El concurso de ganados

Ya se celebró la primera subasta de ganado caballar, vacuno y lanar, con gran animación y entusiasmo.

Todos los días, a la misma hora, se verifican estos remates, en los cuales podrán adquirirse ejemplares de todas clases, de verdadero mérito.

Por la tarde, a las cinco, dió el profesor Alvarado, la primera conferencia práctica sobre industrias derivadas de la leche.

A ella asistieron SS. AA. el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime, que demostraron verdadero interés por esas enseñanzas.

Después estuvieron SS. AA. y la infanta Isabel presenciando el desfile de caballos en la espaciosa pista, siendo muy aplaudidos algunos de ellos por el aire majestuoso con que desfilaban al trote y por la maestría de los jinetes.

## De todas partes

Parece mentira que el modelo de fidelidad conyugal lo encontremos en un animal tan poco simpático como el diplozoo.

Si los antiguos hubieran conocido su existencia, sin duda alguna le hubieran considerado como el símbolo de la fidelidad conyugal, como el Dios de la unión de los esposos.

Este animalito, muy diminuto, vive suelto mientras está soltero, pero en cuanto se casa, lo hace de forma tan indisoluble, que se une permanente de cuerpo a su cónyuge, hasta el punto de formar con él una soldadura indestructible.

A pesar de esta virtuosa cualidad, no es como decimos un animal simpático. Pertenece al género de gusanos platelmintos y se fija en los branquios de los peces de agua dulce, donde fácilmente se puede encontrar.

En la primera época de su vida vive solitario y entonces constituye la forma llamada diporpa y está provisto de una ventosa abdominal y un aparato cilíar a los bordes laterales y en las extremidades del abdomen.

Suele nacer en la primavera, y a las dos semanas de puestos los huevos por sus padres.

Muy pronto se fija en los branquios de algún pez, chupando la sangre de éste.

Al encontrar un macho a una hembra si se agradan, se reúnen las dos diporpas soldándose no solamente las dos ventosas abdominales, sino uniendo y soldando la ventosa de cada animal con la protuberancia dorsal del otro y ya no se separan jamás—ino que forman un animal doble.

El celibato está severamente castigado en este género de animales; el diplozoo que se queda soltero muere sin haber llegado a la madurez sexual.

En los vaporcitos de los lagos de Suiza se ha establecido un medio de evitar discusiones sobre la edad de los niños.

Para ello se ha impuesto el sistema de medirlos.

Los que tienen menos de sesenta centímetros viajan gratis; hasta un metro veinticinco centímetros, pagan medio billete; y después de esto billete entero.

En América hay multitud de cochecitos de niños—rovisitos de un abanico automático que le echa fresco al niño mientras duerme, y le espanta las moscas.

DESDE BURGOS

## Conferencia del Sr. Gasset

En el teatro Principal de Burgos, dió su anunciada conferencia sobre el tema «Política del agrarismo», el ilustre ex ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, una de las verdaderas personalidades de cuantas han desfilaro por el amplio ministerio de la Puerta de Atocha.

Habló ante todas las representaciones de la vida intelectual y oficial de la ciudad histórica; ante numerosísima concurrencia en que también se hallaban representados todos los Municipios de la provincia y la de Toledo, con la presencia del presidente de aquella Cámara Agrícola, Sr. Belanzón.

El presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Riloña, que en nombre de la Corporación provincial había organizado el acto, hizo la presentación del Sr. Gasset en un elocuente discurso lleno de elogios para el ilustre conferenciante.

En medio de una ovación prolongadísima comenzó a hacer uso de la palabra el Sr. Gasset para desarrollar el tema de su conferencia, «Política agraria», como ya hemos dicho.

Creo el Sr. Gasset que el agrarismo necesita una política de intervención eficaz, que debe realizar una clase oficial que paga el 80 por 100 de los miles de millones que gasta el Estado.

Después de una brillante defensa a la Agricultura, dió el Sr. Gasset:

«Convencido el marqués de Alhucemas de la necesidad de dar soluciones a este problema nacional, dejó consignado en su discurso del Senado que incorporaba al programa de la Concentración liberal el programa que defiendo. Esta declaración constituye para mí un motivo de halago; pero sobre todo representa el reconocimiento, por parte del jefe de la Concentración, de la legitimidad de mis ansias de engrandecimiento nacional.»

No debe alarmar a los espíritus conservadores el concepto sentado por algunos representantes liberales respecto a la propiedad sabiendo que ha sido siempre nuestro pensamiento el incorporar a la misma a los pequeños propietarios. Con ello se opone un sólido muro de contención a las corrientes comunistas, y esta declaración ha de servir para tranquilizar a todos.»

Expuesto los ideales del agrarismo, estudia el Sr. Gasset los obstáculos que se oponen a su realización, y no es el mayor de ellos la inestabilidad de los Gobiernos, sino la falta de una Hacienda que no regatee el presupuesto para gastos reproductivos y que sepa repartir con equidad las cargas.

«Otro de los grandes obstáculos estriba en el problema de Marruecos, verdadera rémora para la realización del ideario de los agricultores, para el programa que vengo sosteniendo tantos años.»

Hace tres o cuatro años sostuve que debía acondicionar nuestra acción en África, y esta idea fué acogida en el Senado por el señor marqués de Alhucemas. Fueron muchos los que entonces creían lo contrario. Hoy aquel criterio mío se ha abierto camino en la opinión y todos, sin excepción, reconocen esta necesidad.

Y yo os digo ahora que tengo el pleno convencimiento de que nuestra potencialidad económica sólo nos permite dedicar a Marruecos 150 millones de pesetas anuales. Los 800 millones que invertimos acualmente en el suelo africano se restan al suelo español.

Urge rectificar nuestra línea de conducta,

intensificando en Marruecos la acción civil, dirigida por un alto comisario, hombre civil. ¡Es macho sacrificio para tan menguado beneficio emplear 800 millones y 160.000 hombres!»

Si no modificamos nuestras orientaciones, si no limitamos el gasto a 150 millones anuales, yo, he propugnado por el condicionamiento de la campaña de Marruecos, sería el primero en hablar sinceramente de la liquidación de un mal negocio.»

Habia después del desconocimiento que supone para muchos el pretender dar una exagerada protección a otros elementos de la producción nacional olvidando los intereses agrícolas. Sin una agricultura sólidamente cimentada es imposible la existencia de una industria próspera.

Razona el disertante que a España, no sólo le hace falta riqueza sino también cultura, elemento indispensable para crear el espíritu ciudadano de los pueblos, el que sirve para fomentar la asociación del crédito.

Pasa a exigir las debidas responsabilidades a los gobernantes e impedir que el esfuerzo del contribuyente no se disipe y sólo consten en el papel de servicios.

«Con esa cultura se conseguirá que nuestros sacrificios para tener Ejército sean eficaces y que nuestros hijos y hermanos puedan hacer algo más que morir con gloria.»

El agrarismo encontrará dificultades en su actuación; pero hay que dominarlas, uniéndonos como lo hicimos recientemente con motivo de la proposición agraria hoy triunfante.

Se dirá que ahora propugnamos una vez más por lo eterno, y no rechazamos el concepto aunque se le quiera dar un despectivo alcance, porque eternos son los grandes principios, eternas las magnas virtudes, eterna es la idea de justicia, eterno es el amor, eterno es el heroísmo, eterna es la caridad, eterno es el santo amor a la patria eterna es la confianza en el porvenir de España, en la cual todos comulgamos.»

El orador, que había sido interrumpido en varios períodos por los aplausos, al terminar fué objeto de una calorosa manifestación de simpatía, que se prolongó largo tiempo al abandonar aquellos lugares, oyéndose vivas a España, a Castilla, a Burgos, al agrarismo y a Gasset.

El ilustre ex ministro y sus acompañantes fueron obsequiados después con un banquete en la Diputación provincial.

## MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en esta Corte la Excm. Señora D.<sup>a</sup> Teresa Gomis de Navarro-Reverter, esposa de nuestro respetable amigo el ilustre ex ministro de Hacienda, D. Juan Navarro-Reverter, y madre de nuestro muy querido amigo el ex subsecretario y ex director general del mismo nombre.

Doña Teresa Gomis era una dama nobilísima por sus virtudes y por su caridad, de extraordinarias simpatías y de un trato verdaderamente exquisito.

Con motivo de esta gran desgracia, que no se ha hecho pública hasta después de haber dado sepultura al cadáver, están recibiendo pesames sentidísimos nuestros amigos y familia, a los que unimos el nuestro muy sincero.

## EL AUTOMOVILISMO

### Una carrera trágica

Entierro de un comandante  
Barcelona 23.—Esta mañana ha llegado procedente de Tarragona el cadáver del comandante de Artillería D. Joaquín Grasses, que murió a consecuencia del accidente automovilístico ocurrido el Domingo.

Acompañaban al cadáver dos hermanos del finado.

Se efectuó el entierro constituyendo una verdadera manifestación de duelo, y sobre el féretro figuraban varias coronas.

Presidió el comandante general de Artillería, Sr. Carranza, en representación del capitán general, el alcalde, presidente de la Diputación provincial de Tarragona, un hijo y dos hermanos del difunto y el presidente del Real Aereo Club.

De la comitiva formaban parte muchos jefes y oficiales de Artillería francos de servicio, las Juntas y numerosos socios de los clubs deportivos y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Tributaron honores al cadáver dos baterías de esta Comandancia de Artillería.

Se comentó la coincidencia de que en el día de su muerte haya aparecido en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* concediendo al malogrado comandante la vuelta al servicio activo.—*Mencheta.*

## Alejandro Saint-Aubín

Se ha cumplido seis años del fallecimiento del insigne cronista del *Heraldo de Madrid* y laureado pintor Alejandro Saint-Aubín, hermano político del nunca bastante llorado Canalejas.

Alejandro Saint-Aubín era uno de los hombres más buenos y más populares que han honrado esta espinosa profesión de redactor periódico, y murió sin dejar tras de sí ningún odio.

Los que le tratamos íntimamente no le hemos olvidado, y su nombre se recuerda muchas veces con palabras de piedad y de elogio.

A su virtuosa hermana la ilustre dama doña Rosa, renovamos con ocasión del sexto aniversario el testimonio de nuestro entrañable pesar.

Apartado de Correos número 320

## LA CONCENTRACION LIBERAL

### Grandioso mitin en Lorca

Habla D. Melquiades Alvarez  
El diputado a Cortes por el distrito, D. Tomás Arderfús, iniciador del mitin, presentó brillantemente a los oradores y les expresó la gratitud de Lorca. (Muchos aplausos.)

En nombre de los amigos del Sr. Alcalá-Zamora, el Sr. Delgado Benítez solicitó la colaboración de todos los ciudadanos para el desenvolvimiento del programa de la Concentración.

El Sr. Rodríguez Pérez, que llevaba la voz de los liberales agrarios, felicitó a Lorca por haber sacudido el yugo del caciquismo; hizo formales promesas de que los adelantos de progreso material que siente España han de ser objeto preferente de la actividad de la coalición, y terminó con una elocuente nota de afecto y cordialidad entre los concentrados. (Ovación.)

En representación de los demócratas, nuestro querido amigo, el Sr. Cantos, se congrató del espectáculo que daba Lorca y dijo que en la sinceridad electoral están los fundamentos del sistema parlamentario. (Grandes aplausos.)

El Sr. Armñán, que llevó la voz de la izquierda liberal, tras enaltecer la memoria del Sr. Canalejas, trazó un bellísimo retrato moral y político del jefe de los reformistas. (Aplausos calorosos.)

La presencia de D. Melquiades Alvarez fué acogida con una ovación estruendosa. Después de explicar la razón del acto, expresó una vez más el concepto de accidentalidad de las formas de Gobierno, haciendo de la Libertad un culto y de la Democracia un dogma. Los pueblos no pelean ya por República o Monarquía, sino por justicia, por distribución de riqueza y por grandes ideales de redención. La guerra ha hecho una revolución y creado problemas que parecen escapar a las mentalidades más elevadas.

Nosotros—añadió—ansiamos obtener el Poder, no por merced Real, sino por pacto establecido con el pueblo, conquistando su voluntad por estas propagandas. En esta revolución coloco al país y al Rey en primer término, aportando a éste de las responsabilidades que se contraen en el ejercicio del Poder personal.

Los reformistas no seremos jamás ni cortesanos del Rey ni aduladores del pueblo. Aspiramos a hacer que se cumpla la Constitución, porque un pueblo sin ella está amenazado de caer en la revolución y el crimen.

Explicó el alcance de la reforma del Senado, en la forma que lo expuso el marqués de Alhucemas, y de la libertad de conciencia, que es en todo el mundo un postulado de la civilización. A este efecto recordó que el Papa, ante más de 30 naciones, reunidas en Génova, ha pedido a Rusia en un mensaje la libertad de cultos para el libre desenvolvimiento del católico.

Vamos—agregó—a consagrar en toda su plenitud la libertad de asociación, a consentir la propaganda de las ideas que parezcan más absurdas; pero en el momento en que, abusando de esa tolerancia, se presenten fuera de la legalidad subvertiendo el orden, en nombre de la libertad misma la mano severísima e implacable del Poder restablecerá el Derecho, porque la libertad no es demagogia.

Entre dos tiranías, es más aborrecible que la de los Reyes la de las multitudes, que en fuerza de ser anónima, es cobarde. Nadie se llame a engaño por nuestra conducta de mañana.

Afirmó que la desigualdad en la distribución de la riqueza no es lo verdaderamente condenable, sino la permanencia de esta desigualdad.

Hablando de la libertad de la sindicación basada en la legalidad, reconoció a los sindicalistas el derecho a destruir un régimen del que abominan por ruinoso; pero por medio del voto de las mayorías, fórmula de expresión de la democracia, que es grata; no por imposición de las minorías, que es condenable.

No le parece lógico hablar del concepto de la propiedad. Espera a que el Sr. La Cierva plantee el debate anunciado en el Congreso; más adelante no podrá haber un criterio uniforme aplicable a todas las provincias, porque hoy, en las regiones españolas, el problema y el derecho local ofrecen caracteres muy diversos.

Desde luego sostuvo que el reparto de tierras es cosa que no se le puede ocurrir a un salvaje. Cuando hablamos—añadió—de la distribución de los latifundios, pensamos en indemnizaciones apropiadas, de garantía para las derechas y para las izquierdas; pretendemos aumentar el número de propietarios, convirtiendo a los hacendados en conservadores de su propia riqueza, siendo esto, como lo ha sido en Francia, valladar infranqueable opuesto a los avances del bolchevismo.

Creemos el Banco Hipotecario Territorial con los beneficios de la «plus-valía», para facilitar la adquisición de pequeños lotes, y modificaremos los contratos de arrendamiento en algunas regiones, prohibiendo los que se hagan a riesgo y ventura, suprimiendo los onerosos pagos en frutos del propio suelo y dejando las mejoras en beneficio del colono y las haga.

En un párrafo brillantísimo, que produjo honda impresión en el auditorio, ofreció servir con toda lealtad a la Monarquía cuando juzgue que cumple con su deber; pero—añadió—al menor obstáculo que encontráremos, su objetivo que eso fuera posible, tendríamos de nuevo el Poder al que nos lo entregara en nombre del pueblo para pedírselo a este.

Dirigiéndose a las señoras, dice que va a ocuparse del problema de Marruecos y que le sería fácil obtener el aplauso de ellas que dis-



curren con el corazón, declarándose abando...

El aislamiento es mortal para los pueblos y...

Rotó el equilibrio del Mediterráneo, al res...

Tampoco soy partidario de una guerra in...

Hace resaltar la incapacidad de los gobe...

Repite que la Concentración liquidará rá...

Aboga por la inmediata implantación del...

El Sr. Maestre (D. José), lamenta que las...

Hace ver la crítica situación en que se...

Sería muy conveniente que el ministro de...

El ministro de Estado hace ver lo difícil...

El Sr. Izquierdo pide, apoyándose en el R...

Termina con un brillantísimo párrafo de...

Recordarán nuestros lectores que durante...

Anunció la muerte de la viuda de don...

La noche del 21 de Junio de 1921 eligier...

El Sr. Gálvez Cañero declara, en nombre...

Con este motivo interviene el Sr. Chapa...

El Sr. Gálvez Cañero insiste en este cr...

Se aceptan enmiendas de los señores ma...

Otros señores señores retiran algunas e...

Quedan aprobadas las bases octava, novena...

Se da lectura de algunos dictámenes, se...

El Sr. Ortega Gasset manifiesta que por...

El Sr. Alvarado pide que el presidente del...

Y, por último, otro Jurado en la sección...

El Sr. Mendizábal, y está encargado de la...

El Sr. Vicente formula un ruego de inter...

El Sr. Ortega Gasset repite su ruego fo...

El Sr. Alvarado pide que el presidente del...

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 23 DE MAYO DE 1922

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el...

El Sr. Prast pide al Gobierno declare el es...

Este silencio contribuye a soliviantar los...

El ministro de Estado no cree prudente ha...

Muestra su confianza de que pronto se lle...

Rectifica el Sr. Prast. Afirma que las ne...

Añade que los negociadores españoles culp...

El Sr. Maestre (D. José), lamenta que las...

Hace ver la crítica situación en que se...

Sería muy conveniente que el ministro de...

El ministro de Estado hace ver lo difícil...

El Sr. Izquierdo pide, apoyándose en el R...

Termina con un brillantísimo párrafo de...

Recordarán nuestros lectores que durante...

Anunció la muerte de la viuda de don...

La noche del 21 de Junio de 1921 eligier...

El Sr. Gálvez Cañero declara, en nombre...

Con este motivo interviene el Sr. Chapa...

El Sr. Gálvez Cañero insiste en este cr...

Se aceptan enmiendas de los señores ma...

Otros señores señores retiran algunas e...

Quedan aprobadas las bases octava, novena...

Se da lectura de algunos dictámenes, se...

El Sr. Ortega Gasset manifiesta que por...

El Sr. Alvarado pide que el presidente del...

Y, por último, otro Jurado en la sección...

El Sr. Mendizábal, y está encargado de la...

El Sr. Vicente formula un ruego de inter...

El Sr. Ortega Gasset repite su ruego fo...

El Sr. Alvarado pide que el presidente del...

pensaba traer a la Cámara un proyecto de...

El Sr. Matesanz pide que se traiga a la C...

A continuación, el orador explica su anu...

Empieza manifestando que con la prohibi...

Pero no tan condenables son los aranceles...

El Sr. Cambó puede ver en la Gaceta que...

A pesar de este comportamiento en ningún...

El Sr. Cambó decía que el litoral era el...

Se quejaba S. S. también de la deficiencia...

Añade que si un sólo productor, ni un s...

Relata luego las distintas concesiones q...

Termina invitando al Sr. La Cierva a q...

El Sr. Cambó manifiesta que él ha afirmado...

Estos contratos estaban concertados honra...

Después de aprobada la ley, se me presen...

Però aun se sometieron a otra prueba. Es...

El resultado era terminantemente categóri...

Tened presente además que por lo que afec...

Explica luego el caso del Sr. Gallardo de...

Yo obro conforme a la ley e igualmente hu...

El Sr. Matesanz rectifica manifestando q...

Dice que el Sr. Gallardo sólo pidió una...

Acto seguido se suspende esta discusión y...

El Sr. Lezcano consume el segundo turno...

Después de consumir el segundo turno co...

El Sr. Ruano y rectificó aquel e intervino...

Habla de la natural y muy acentuada in...

Estima odioso el sistema de publicidad...

La facultad de denunciar, que parece ad...

Si las oficinas públicas tienen los neces...

Además, estas sanciones son excesivas. ¿...

El Sr. Ruano, de la Comisión, rechaza u...

El artículo infiere un innecesario agravi...

Yo creo que debe traerse a la tributación...

Los depósitos indistintos se prestan mu...

Las medidas restrictivas del fraude, que...

El señor ministro de Hacienda: Es justo...

La premura agobia más cada día, pues...

Hay dos medios de evitar el fraude: para...

Explica la forma de llegar por el sistema...

No cree que la supresión de los depósitos...

Termina invitando al Sr. La Cierva a q...

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda...

El Sr. Cambó interviene y habla en tono...

El señor ministro de Hacienda: El Sr. Ca...

Lo que el ministro ha hecho es retirar el...

El Sr. Cambó: Me han producido gran ex...

El Sr. Ruano interrumpe al orador.

El Sr. Cambó: Yo copié algo de lo que se...

El señor ministro de Hacienda: Todo cuanto...

La cuestión a que yo declare que el proyec...

El Sr. Cambó: Yo copié algo de lo que se...

El Sr. Ruano interrumpe al orador.

La votación da el siguiente resultado: 56...

El Sr. Presidente: Va a votarse el artícu...

Un Sr. Diputado: Que la pidan siete señ...

Se ponen de pie seis diputados ciervistas...

Unas palabras del Sr. Presidente restable...

El Sr. Presidente: Se abre discusión acer...

El Sr. Ruano, de la Comisión, rechaza u...

El Sr. Ruano, de la Comisión, rechaza u...

El Sr. Ruano, de la Comisión, rechaza u...

El Sr. Ruano, de la Comisión, rechaza u...

El Sr. Ruano, de la Comisión, rechaza u...

Nuestra acción en Marruecos

El parte oficial de anoche.—Reco...

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

Dos desertores que vienen de Axdir

Mejilla 23.—Han llegado a esta plaza dos...

Abd-el-Krim obligó a ambos a efectuar tra...

Grupo disuelto.—La carretera al Gurugú

Mejilla 23.—Frente a la posición de Tugun...

El general de ingenieros Sr. Vives, acompa...

regresando por la de Taxuda.

Notas políticas

La Comisión permanente de Hacienda se...

Por haber renunciado el Sr. Martínez Ac...

La Comisión comenzó a examinar el proyec...

La Comisión de Actas y Calidades de la...

También ha estudiado la documentación del...

El proyecto de Recompensas

Ayer iba a comenzarse en el Senado la d...

Otros de los turnos los consumirán el se...

Montadores de aeroplanos

El «Diario Oficial del Ministerio de la G...

El plazo de admisión de instancias termi...

Homenaje a Cajal

El Ayuntamiento de Madrid contribuye al...

El ejemplo de estos dos Concejos debiera...

Según nuestras noticias, la Comisión org...

El Ayuntamiento de Madrid contribuye al...

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía de Alba-Bonafé).— A...

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática)

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30. La hora mala.

LARA.—A las 6,30, El pobre rico. Isabelita Ruiz

APOLLO.—Temporada de variedades.—A las...



# Ecos de Sociedad

En casa de los señores de Alvarez de la Rivera se celebró el sábado una elegante comita. Como el número de comensales fuera bastante crecido, además de la mesa grande se sirvió la comida en algunas mesitas suplementarias. Tanto una como otras estaban adornadas artísticamente.

Con los señores de la casa y su bellísima hermana Marta fueron los comensales la condesa y el conde de Casa Ponce de León, el conde de Velle, D. Javier Miláns del Bosch y su bella esposa; don D. Javier L. de Carrizosa y la suya; el marqués de Tenorio; las señoritas Marichu y Mercedes Miláns del Bosch; el marqués de Alava; el conde de Elda, la señorita Mary Vadillo, el ministro de Turquia y madame Raiff-Bey; el ministro del Brasil, señor Pecanha, la señorita Rosario Alvarez de Toledo, el marqués de Orani y el marqués de Vinent.

Después de la comida se improvisó un baile que resultó animadísimo y duró hasta las primeras horas de la madrugada.

El próximo sábado 27, a la nueve y media, se celebrará en el teatro de la Princesa una función a beneficio de la Escuela de Golfos de María Milagros. La admirable obra social que con tanto entusiasmo y tan eficaz celo viene sosteniendo la condesa de los Gaitanes.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras *El mundo es un pañuelo*, de los tres hermanos Alvarez Quintero, y *Pepa la frescachona*, de Ricardo de la Vega.

Entre los distinguidos aficionados que tomarán parte en la representación figuran las señoritas Rosario Muro, María García Zurita, Ana María Franco María García Vidal, Asunción Gutiérrez y María González, y los señores D. Juan Ignacio Luca de Tena, López-Montenegro (D. Ramón), Calvo Sotelo (D. Luis) Arcos (D. Javier), Puig (D. Luis) y Comas (D. Fernando).

Ha salido para Málaga el ilustre y simpático aboga de la ciudad capital D. Manuel Domínguez, acompañado de su bella hija María Teresa.

Por la señora viuda de Lasso de la Vega, y para su hijo el marqués del Saltillo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar González de Gregorio y Martínez de Tejada.

Los Tribunales franceses han fallado el divorcio, fundado en incompatibilidad de caracteres, de la genial artista Raquel Meller con el ilustre escritor Enrique Gómez Carrillo.

Todos los miércoles a las seis de la tarde, se celebrarán en París una té benéficos, cuyos productos se destinan a procurar ingresos a la institución *La enfermera a domicilio*, institución piadosa que practica la caridad en beneficio de los niños.

Hasta ahora son 12 los niños que la enfermera a domicilio prepara equipaje para su viaje a Oza y Santander, donde pasarán los meses de Julio y Agosto, y muchos los que reciben diariamente harinas, leche condensada y medicinas costeadas por esta Asociación.

Han llegado a París, desde donde se trasladarán a esta corte, los Príncipes Max-Egon de Hohenzollern; su madre, la duquesa de Parent, se encuentra en el balneario de Carisbal.

Precedente de Marruecos ha llegado a Madrid nuestro querido amigo D. Nicolás Jordán de Urries.

De Barcelona regresará en breve el eminente pianista Rubinstein.

Del balneario de Alhama de Granada ha regresado la marquesa de Valdeolmos.

El día 31 del mes corriente, a las cuatro y media de la tarde y en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, se verificará el enlace de la bella y muy distinguida señora Concha Raventós y Nogueira, hija del ilustre hombre público y eminente abogado D. Salvador, muy querido amigo nuestro, con D. Luis Sanguino Benítez apoc abillísimo joven.

El trousseau, que según nuestras noticias, es de riqueza y gusto admirable, están expuestos para sus amistades, durante los días veintiseis y veintisiete del corriente de cinco a seis de la tarde en casa de los señores de Raventós, Mayor, 42.

## DE PALACIO

Ayer despacharon con Su Majestad el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. Sánchez Guerra sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo Plenipotencia al ministro de España en Servia para que, con el carácter de enviado extraordinario del Rey de España, asista a la ceremonia del casamiento del soberano de aquella nación.

Nombrando al Sr. Gavilán, vocal de la Junta Protectora de la producción nacional.

El ministro de la Gobernación llevó a la fir-

ma del Monarca un decreto por el que se concede derecho preferente para los traslados, reservándole con ese fin el 50 por 100 de las vacantes, a los funcionarios del ministerio, casados, que estén destinados en localidades distintas.

Las disposiciones de este decreto no se hacen extensivas a los jefes.

El Soberano recibió también en audiencia especial a los catedráticos portugueses que se encuentran en Madrid, presididos por el doctor Teixeira Gomes.

Su Majestad felicitó a éste por su nombramiento de catedrático honorario de la Universidad Central.

Habló después largamente el Monarca del funcionamiento de las Universidades españolas; así como de la saludable influencia que se espera ejerza en su desarrollo la autonomía que recientemente se les ha otorgado, para extirpar algunas antiguas coruptelas.

Hizo también constar su ardiente deseo, que compartan el país y el Gobierno, de que se estrechen las relaciones entre los dos países.

Los catedráticos portugueses, respondiendo a las preguntas de Su Majestad, señalaron algunas características del distinto funcionamiento de las Universidades portuguesas y españolas, e hicieron constar que en aquellas existe la aspiración a que los rectores sean nombrados por el Gobierno, dejando a los claustros la designación de decano.

Al retirarse los catedráticos portugueses, expresaron al rey su gratitud por la cordial acogida que han encontrado en España.

También cumplimentaron al rey ayer mañana los aviadores portugueses, acompañados por el Sr. Fleito Soares.

Don Alfonso conversó con ellos acerca del desarrollo de la aviación en la nación vecina, y se mostró muy interesado en conocer la organización y el desarrollo de la expedición aérea a Río de Janeiro, arriesgada empresa en la que los aviadores lusitanos han dado una gallarda prueba de su intrepidez.

Los aviadores portugueses al retirarse de Palacio mostrábase muy agradecidos a las atenciones que para ellos ha tenido Su Majestad.

A las dos audiencias estuvo presente el ministro de Portugal en esta Corte.

## Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 3), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintuna.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de doce a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez a catorce y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de once y media a catorce y media y los domingos de nueve a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve de oca y de catorce a diez y siete.

# LA BOLSA Noticias

VALORES PUBLICOS	Día 22	Día 23
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	68 70	69 10
» E de 25.000 »	68 70	69 15
» D de 12.500 »	68 8	69 25
» C de 5.000 »	69 0	69 30
» B de 2.500 »	69 0	69 30
» A de 1.000 »	69 14	69 30
» G y H de 100 y 200 nominales	70 25	70 25
En diferentes series.....	»	96 50
Fin corriente.....	»	»
Fin próximo.....	»	»
<b>4 por 100 exterior estampillado.</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	85 30	85 50
» E de 12.000 »	85 30	85 50
» D de 6.000 »	»	85 50
» C de 4.000 »	»	85 50
» B de 2.000 »	»	85 40
» A de 1.000 »	»	85 40
» G y H de 100 y 200 nominales	»	»
En diferentes series.....	»	»
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	87 11	87 10
» D de 12.500 »	»	»
» C de 6.000 »	»	»
» B de 3.000 »	»	»
» A de 500 »	»	»
En diferentes series.....	»	»
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 0	95 10
» E de 25.000 »	95 0	95 10
» D de 12.000 »	95 0	95 10
» C de 5.000 »	95 0	95 50
» B de 2.500 »	95 0	95 50
» A de 500 »	95 0	95 50
En diferentes series.....	»	»
<b>5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	94 35	94 50
» E de 25.000 »	94 35	94 50
» D de 12.500 »	94 35	94 50
» C de 5.000 »	94 35	94 50
» B de 2.500 »	94 40	94 50
» A de 500 »	94 40	94 50
En diferentes series.....	94 3	»
<b>Obligaciones del Tesoro.</b>		
Serie A.....	102 9	103 06
» B.....	102 20	102 20
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 1868.....	»	74 65
Expropiación interior al 5 por 100 Cédulas de Ensanche.....	»	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras).....	79 00	»
Empréstito de 1914.....	»	84 00
Empréstito de 1918.....	»	84 00
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Idem id. al 5 por 100.....	90 73	90 40
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. Empréstito de Marruecos.....	106 90	107 00
»	72 50	72 50
<b>Acciones. Valores industriales.</b>		
Acciones del Banco de España.....	540 00	540 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos idem del Banco Hipotecario.....	234 00	230 00
Idem del Hispanoamericano.....	190 00	190 00
Idem del Español de Crédito.....	»	128 00
Unión y El Fénix.....	»	2 80
Duro Felguera.....	39	41 00
Bonos Naval (Obligaciones).....	98 00	»
» azucareras preferentes.....	»	65 50
Idem ordinarias.....	»	33 50
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. A. Z. y licante (acciones).....	»	324 00
Nortes (acciones).....	»	324 25
Andaluces.....	»	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	197 60	197 00
<b>Valores extranjeros.</b>		
Banco Río de la Plata.....	215 0	216 00
Obligaciones de Riotinto.....	102 00	12 50
Bonos Peñarroya.....	»	92 50
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
Francos.....	»	56,90
Suizos.....	»	»
Bélgas.....	»	52,65
Liras.....	»	28,04
Dollars.....	»	6,26
Marcos.....	»	2,25
<b>Cierre de Barcelona</b>		
Interior.....	»	69,00
Exterior.....	»	85,50
Amortizable 1920.....	»	94,80
Idem 1917.....	»	94,35
Acciones Nortas.....	»	65,00
» Alicantés.....	»	64,70
» Andaluces.....	»	50,50
Francos.....	»	56,95
Libras.....	»	28,02
Marcos.....	»	2,25
Dollars.....	»	6,30

banda de trompetas, que con el estandarte, y al mando del coronel, salieron ayer de Sevilla en tren especial.

El ministerio de Marina publica en la *Gaceta* una convocatoria de 150 plazas para ingreso en la Escuela de Aprendizaje de Marineros.

Los aspirantes tienen que haber cumplido quince años y no exceder de diez y ocho años el día 1 de Octubre, fecha de ingreso.

Las solicitudes se dirigirán al capitán general del departamento de Ferrol, entregándose para su tramitación en la Jurisdicción de Marina en la corte y comandancias o ayuntamientos de Marina.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 15 de Agosto.

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se inaugurará en el Palacio de Bibliotecas y Museos (paseo de Recoletos) el octavo Salón de Humoristas al que concurren más de cien expositores con cerca de 300 obras de pintura, dibujo, caricatura y maniquería.

Los señores expósitos podrán recoger sus tarjetas personales en la Secretaría de dicho Salón durante la mañana de hoy miércoles y previa la presentación del resguardo correspondiente.

Las horas de visita serán, a partir del viernes, 26 de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

La entrada costará 40 céntimos.

## LA AVIACION Catástrofe en Cuatro Vientos

El piloto, un cabo de Ingenieros, gravemente herido. — El aparato completamente destruido

Ayer, sobre las seis de la tarde, ocurrió un lamentable accidente de aviación en el campo militar de Cuatro Vientos.

Efectuaba vuelos de prácticas el nuevo piloto cabo de Ingenieros Francisco Gonzalvo, que conducía un aparato Adro.

Al disponerse a la toma de tierra, señalando un viraje, parece que el cabo Gonzalvo perdió la dirección y el aeroplano, sin dominio, desde una altura de 40 o 50 metros, cayó violentamente en barrera, chocando contra el suelo, donde quedó destruido.

inmediatamente se acudió en auxilio del piloto, que fué extraído de entre los restos del aparato y llevado al botiquín de urgencia del aeródromo.

Los médicos de guardia le apreciaron una extensa herida contusa en la cabeza y diversas heridas, contusiones y erosiones en todo el cuerpo.

Pronosticado de grave su estado, se trasladó al herido al Hospital militar, en donde, según se nos ha dicho, continúa en estado satisfactorio, dentro de la gravedad, que, aunque considerable, no ofrece, afortunadamente, peligro de complicaciones.

## SUCESOS

En su domicilio, Segovia, 31, patio, ha intentado suicidarse Joaquina Santiago Rodríguez, de cincuenta y cinco años.

Para realizar su propósito se infirió varias heridas en el cuello con una navaja.

Conducida a la Casa de Socorro, se le apreciaron varias heridas. Los facultativos calificaron su estado de grave.

## EN EL SANATORIO DE VALDELASIERRA

Una visita del gobernador

El gobernador civil D. Eloy Bullón ha visitado el Sanatorio de Valdelasierra. Le recibieron el director y el personal del establecimiento.

El gobernador recorrió las diversas dependencias del Sanatorio, cuyo buen funcionamiento elogió, así como el orden de todos los servicios.

El Sr. Bullón, hizo un donativo de 300 pesetas a favor de los enfermos.

## EL CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes ha consolidado la merecida fama que goza de antiguo.



**SERVICIOS DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA**

<p><b>LINEA DE CUBA MEXICO</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz.</p> <p>Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.</p>	<p><b>LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.</p> <p>Salida de Coaña, para Sabalilla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p><b>LINEA DE FERNANDO POO</b></p> <p>Salendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.</p> <p>Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p> <p>A demás de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos atlánticos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p>Estos viajes se realizan en las mejores condiciones más favorables, y pasajeros a quince en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditada en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p>
<p><b>LINEA DE BUENOS AIRES</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.</p>	<p><b>LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.</p> <p>Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.</p>	



# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.  
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.  
PROFESORADO

### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñig, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Crisico Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.  
D. Don Luis Viñanov, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.  
PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D. DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.  
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

## José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos  
Duque de Liria, 4, bajo derecha

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES, 1910



**VICTOR PARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA  
Escrituras, Armas de Caza y Tiro de Precisión



EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-IMPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores:

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL:

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos:

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 10 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd.

(Antes HOLZAPFELS LTD.)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Lagolin»  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Para buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival tipo «Lagolin» ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa.  
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques.